Asunción, 23 de noviembre de 2020

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 04, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 (PLURIANUAL)** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 387027**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 04

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 (PLURIANUAL)** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL"** con **ID N° 387027**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN "REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION";**
   1.1. En el inciso 6 "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación", se modifica el punto 10. quedando como sigue:

10. Para negocio dentro de la Capital se solicita Licencia para la habilitación de casa matriz del negocio según Ramo y Rubro que desarrolla el comercio y/o Industria (Licencia Comercial para Casa Matriz), y en casos de comercios o industrias fuera de la Capital en los distintos Municipios del País y que no expidan dicha Licencia, podrá presentar constancia de no expedirse Licencia para la habilitación de casa matriz del negocio según Ramo y Rubro que desarrolla el comercio y/o Industria (Licencia Comercial para Casa Matriz) del Municipio asentado el comercio y/o Industria

2. **En la SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831 Fax: 414-5851 E-mail: secretariauoc.cn@gmail.com